

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS MONUMENTAL CAYAMBE S.A.

En la ciudad de Cayambe hoy día nueve de abril del 2017, siendo las diez horas, en el local ubicado en las calles Víctor Cartagena y Calderón (ESQUINA), se reúne de conformidad al art. 238 de la Ley de Compañías en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía de Taxis Monumental Cayambe los siguientes accionistas señores : ABAD ROJAS ANGEL PAUL, propietario de cuarenta y cinco acciones de dieciséis dólares cada una; AGUIRRE VALENCIA MANUEL LENIN, propietario de dos acciones de dieciséis dólares cada una; ALBA PEÑA LUIS ANTONIO, propietario de cuarenta y cinco acciones de dieciséis dólares cada una; BELALCAZAR GARZON MARLON IVAN, propietario de una acción de dieciséis dólares cada una; CATUCUAGO CHIMARRO PEDRO JAVIER,, propietario de una acción de dieciséis dólares cada una; CATUCUAGO MALES PEDRO MARCELO, propietario de cuarenta y cuatro acciones de dieciséis dólares cada una; CISNEROS EDWIN ORLANDO, propietario de cuarenta y cuatro acciones de dieciséis dólares cada una; CISNEROS ULCUANGO BENJI BRAYAN, propietario de una acción de dieciséis dólares cada una, COBACANGO TOAPANTA MARIA AGUSTINA, propietario de cuarenta acciones de dieciséis dólares cada una; COLLAGUASO MENDEZ ROBERTO CARLOS, propietario de una acción de dieciséis dólares cada una; DE LA CRUZ VALENZUELA FANNY MARITZA, propietario de una acción de dieciséis dólares cada una; GALARZA FLORES MARCELO FABIAN, propietario de cuarenta y tres acciones de dieciséis dólares cada una; GUAMAN AILLA AUGUSTO FERNANDO, propietario de una acción de dieciséis dólares cada una; GUAÑA CADENA FREDY RAUL, propietario de cuarenta y cinco acciones de dieciséis dólares cada una; GUZMAN VELASCO CRISTIAN GEOVANY, propietario de una acción de dieciséis dólares cada una; IMBAQUINGO VICTOR MANUEL, propietario de cuarenta y cuatro acciones de dieciséis dólares cada una; IPIALES SANCHEZ EDISON SANTIAGO, propietario de una acción de dieciséis dólares cada una; LANCHIMBA VASQUEZ ANGELICA JANETH, propietario de dos acciones de dieciséis dólares cada una; LEON ABAD PATRICIO, propietario de una acción de dieciséis dólares cada una; LLANO ESPAÑA LUIS ENRIQUE, propietario de cuarenta y cinco acciones de dieciséis dólares cada una; LLANO ESPAÑA SEGUNDO RAFAEL, , propietario de cuarenta y tres acciones de dieciséis dólares cada una; LLANO JARRIN JULIO ADRIAN, propietario de cuarenta y cuatro acciones de dieciséis dólares cada una; MANCHAY ONTANEDA GUILLERMO PATRICIO; propietario de cuarenta y cinco acciones de dieciséis dólares cada una; ORELLANA CARRION BERTHA MARIA, propietario de cuarenta y tres acciones de dieciséis dólares cada una; PALACIOS RUALES JOSE LUIS ROBERTO, propietario de cuarenta y cinco acciones de dieciséis dólares cada una; PARRA PARRA SERVIO OLIVO, propietario de cuarenta y cinco acciones de dieciséis dólares cada una; PASQUEL FLORES RENE AMABLE, propietario de una accion de dieciséis dólares cada una; QUILUMBAQUIN ANTAMBA WILLAN, propietario de cuarenta y cuatro acciones de dieciséis dólares cada una; QUISHPE PEÑA CESAR LUIS, propietario de cuarenta y tres acciones de dieciséis dólares cada una; TABANGO COBACANGO EDISON MAURICIO, propietario de cinco acciones de dieciséis dólares cada una; TABANGO CUASCOTA DIEGO ELIAS, propietario de una acción de dieciséis dólares cada una; TABANGO CUASCOTA MARTHA XIMENA, propietario de cuarenta y tres acciones de dieciséis dólares cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital pagado, y se reúnen de conformidad al

art. 238 de la Ley de Compañías en Junta General Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:-

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM;

2.- INFORME DE PRESIDENTE

3.- INFORME DE GERENTE

4.- INFORME DE COMISARIO

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2016

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El señor Presidente señor Rene Amable Pasquel Flores, manifiesta que existe el ciento por ciento del capital, es decir la totalidad del paquete accionario l

2.- INFORME DE PRESIDENTE

El señor presidente señor Rene Amable Pasquel Flores, manifiesta que se ha convocado a esta Junta General Universal ordinaria de accionistas, específicamente para la aprobación de los balances del año 2016 y que el señor Gerente dará a conocer.

3.- INFORME DE GERENTE

El señor Gerente toma la palabra y manifiesta que esta Junta es específicamente para lo que ha informado el señor Presidente y que está de acuerdo con lo informado por el mismo, es decir conocer y aprobar el balance del año 2016, y que una vez que ha revisado en compañía de la señor contador señor Remigio Calderón, el mismo está conforme con el movimiento económico de la compañía y que esta ha consideración de los accionistas, y entrega por escrito este informe y que se da lectura;

4.- INFORME DE COMISARIO

El señor Comisario señor Patricio Manchay Ontaneda, manifiesta que lo informado por los señores Presidente y Gerente de la compañía, que esta junta es para la aprobación de los balances del año 2016, quien por su parte manifiesta que ha revisado los balances que le ha puesto a su disposición el Gerente y contador y que está plenamente de acuerdo con estos balances, cuyo informe por escrito se da lectura.

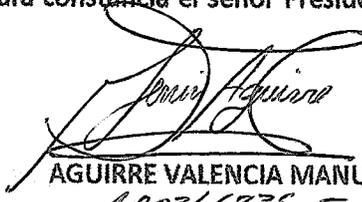
5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2016.

El señor Gerente pide al señor contador ponga en conocimiento el balance del año 2016, el señor Contador de una manera detallada da lectura y explicación a la Junta, la misma que en

forma unánime manifiestan que están de acuerdo, y lo aprueban en todas sus partes y piden se haga conocer a la Superintendencia de Compañías. Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta se reinstala la junta, se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se da por concluida a la junta siendo las 14 horas, firmando para constancia el señor Presidente y Secretario que certifica.



ABAD ROJAS ANGEL PAUL
110297614-7



AGUIRRE VALENCIA MANUEL LENIN
100366835-5



ALBA PEÑA LUIS ANTONIO



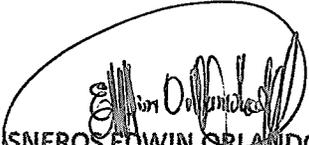
BELTRAZAR GARZON MARLON IVAN
100131482-0



CATUCUAGO CHIMARRO PEDRO JAVIER
100377006-0



CATUCUAGO MALES PEDRO MARCELO
170788327-9



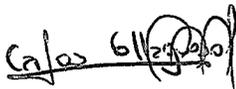
CISNEROS EDWIN ORLANDO
170922031



CISNEROS ULCUANGO BENJI BRAYAN
172746413-1



COBACANGO TOACANTA MARIA AGUSTINA
1712032006



COLLAGUASO MENDEZ ROBERTO CARLOS
100355522-2



DE LA CRUZ VALENZUELA FANNY MARITZA
100282690-5



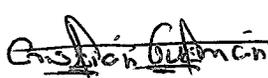
GALARZA FLORES MARCELO FABIAN
1710162791



GUAMAN AILLA AUGUSTO FERNANDO
0201225455



GUANA CADENA FREDY RAUL
171607305-9



GUZMAN VELASCO CRISTIAN GEOVANY
1003280201



IMBAQUINGO VICTOR MANUEL
170724945-2

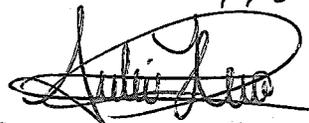

IPIALES SANCHEZ EDISON SANTIAGO
171858432-7


LANCHIMBA VASQUEZ ANGELICA JANETH
172021418-6


LEON ABAD PATRICIO
1103462071


LLANO ESPAÑA LUIS ENRIQUE
CI-1001204963

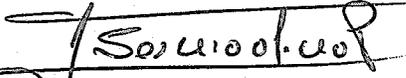

LLANO ESPAÑA SEGUNDO RAFAEL,
100162823-7


LLANO JARRIN JULIO ADRIAN
1002901678


MANCHAY ONTANEDA GUILLERMO PATRICIO
190036539-9

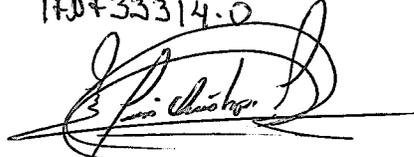

ORELLANA CARRION BERTHA MARIA
110348395-2


PALACIOS RUALES JOSE LUIS ROBERTO
1001407533


PARRA PARRA SERVIO OLIVO
170679445-8

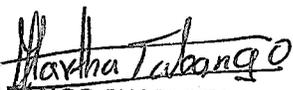

PASQUEL FLORES RENE AMABLE
170733314-0

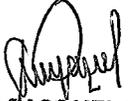

QUILUMBAQUIN ANTAMBA WILLAN
100294765-1


QUISHPE PEÑA CESAR LUIS
171062438-6


TABANGO COBACANGO EDISON MAURICIO
1003903562


TABANGO CUASCOTA DIEGO ELIAS
100433183-8


TABANGO CUASCOTA MARTHA XIMENA
1003339921


RENE PASQUEL FLORES
1707333140
PRESIDENTE


SEGUNDO RAFAEL LLANO ESPAÑA
100162823-7
SECRETARIO